



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

# ESCANEADO

## DECRETO DE ALCALDIA N° 420/2013.-

ZAPALLAR, 25 de Enero de 2013.-

### VISTOS:

**LOS ANTECEDENTES:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de proclamación Rol N° 320/2012 de fecha 30 de Noviembre de 2012, que nombra Alcalde de la Comuna.

### CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 48/2013, de fecha 24 de Enero de 2013, emitido por el Encargado del Departamento de Desarrollo Comunitario.

### DECRETO:

- 1° **AUTORIZASE** Actividad Municipal con Motivo de Fiesta de Verano Cachagua 2013, a realizarse en la Multicancha de El Pinar en la localidad de Cachagua, el día Viernes 25 de Enero de 2013, en horario desde las 18:00 horas y hasta las 03:00 horas del día siguiente, sin venta de bebidas alcohólicas.

Actividad que consistirá en una tarde infantil desde las 18:00 horas y hasta las 21:00 horas, y la presentación de un Show que incluye humorista y Orquesta, en horario desde las 22:00 horas y hasta las 03:00 horas del día siguiente.

### ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



**ANTONIO MOLINA DAINE**  
Secretaría Municipal



**NICOLAS COX URREJOLA**  
Alcalde

C: Permiso Actividad 2013.

### DISTRIBUCION

- 1.- Seguridad y Emergencia
- 2.- Oficina de Transparencia
- 3.- Carabineros de Cachagua
- 4.- Interesados
- 5.- Archivo: Secretaría Municipal.

CTL / SEC / JUR / ffd.-



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Depto. Desarrollo Comunitario

---

MEMORANDO N° 048/2013

---

ZAPALLAR, 24 de Enero de 2013

A : ANTONIO MOLINA DAINE  
SECRETARIO MUNICIPAL

DE: JORGE SOTO GONZALEZ  
ENCARGADO DESARROLLO COMUNITARIO

---

Mediante el presente escrito y junto con saludarle, me dirijo a usted con el motivo de solicitar Decretar la actividad Municipal "Semana Cachagüina 2013". A realizarse en la Multicancha de El Pinar, en Cachagua, el Viernes 25 de Enero desde las 18:00 hrs. hasta las 04:00 hrs. del día siguiente. Sin venta de alcohol.

La actividad consistirá en una tarde infantil, de 18:00 hrs. a 21:00 hrs. y la presentación de un show que incluye humorista y una orquesta, de 22:00 hrs. hasta las 03:00 hrs. del día siguiente.

En espera que el presente tenga una buena acogida por usted, se despide afectuosamente.



JORGE SOTO GONZALEZ  
DESARROLLO COMUNITARIO

Distribución  
1.- Secretaría Municipal  
2.- Administración  
3.- Archivo DIDECO  
JSG/pilf

480 / 015  
25/01

RECIBIDO